**República Argentina**

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**DE LA CIUDAD AUTONOMA**

**DE BUENOS AIRES**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

**Sesión del 13 de Febrero de 2017**

***Presidencia de la Sesión:***

**Dr. ENZO PAGANI**

***Consejeros***

**ENZO PAGANI**

**MARCELA BASTERRA**

**LIDIA E. LAGO**

**DARIO REYNOSO**

**ALEJANDRO FERNÁNDEZ**

**JUAN PABLO GODOY VELEZ**

**JAVIER RONCERO**

**VANESA FERRAZZUOLO**

**MARCELO PABLO VÁZQUEZ**

**S u m a r i o**

[1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2016. 3](#_Toc474871492)

[2) Informes 3](#_Toc474871493)

[A. Informe de Presidencia. 3](#_Toc474871494)

[B. Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión. 3](#_Toc474871495)

[C. Informe de Consejeros. 3](#_Toc474871496)

[D. Informe de Funcionarios. 3](#_Toc474871497)

[Sr. Administrador General 4](#_Toc474871498)

[Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional 4](#_Toc474871499)

[Sr. Secretario Ejecutivo 4](#_Toc474871500)

[Sr. Secretario de Planificación 4](#_Toc474871501)

[Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales 4](#_Toc474871502)

[Sra. Secretaria Legal y Técnica 4](#_Toc474871503)

[Sra. Secretaria de Innovación 4](#_Toc474871504)

[Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales 4](#_Toc474871505)

[3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes. 4](#_Toc474871506)

[3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN 4](#_Toc474871507)

[3.1.1) Expediente SCD N° 253/16-0 “s/Romano, Federico s/Recurso Art. 26 Ley 1903-Texto conf. Ley 4891 (Actuación N° 27588/16)”. 4](#_Toc474871508)

[3.1.2) Expediente SCD N° 245/16-0 “s/Pietrafesa, Sergio Hugo y UEJN s/Denuncia (Actuaciones N° 26228/16 y 26250/16) 4](#_Toc474871509)

[3.2) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN y MODERNIZACIÓN JUDICIAL. 5](#_Toc474871510)

[3.2.1) Actuación N° 12582/16 “s/Recurso Jerárquico Dra. Pei Chuan Chuang c/Resolución CAGyMJ N° 99/2016”. 5](#_Toc474871511)

[3.2.2) Actuación N° 18138/16 “s/Recurso Jerárquico Dra. María del Carmen Romero c/Resolución CAGyMJ N° 47/2016”. 5](#_Toc474871512)

[3.2.3) Actuación N° 18797/16 “s/Recurso Jerárquico Dra. Mariana Cecilia Nattero c/Resolución CAGyMJ N° 60/2016”. 5](#_Toc474871513)

[4) Proyectos sin intervención de Comisiones 6](#_Toc474871514)

[4.1) Actuación N° 23551/16 “s/Otorgamiento de Poder General para trámites relativos al parque automotor”. 6](#_Toc474871515)

[4.2) Actuación 1547/17 “s/Modificación del monto de apelación Res. CM Nº 127/2014”. 6](#_Toc474871516)

[4.3) Actuación N° 943/17 “s/Auspicio Jornadas de Género para una Ciudad Global. Desafíos, tensiones y perspectivas”. 6](#_Toc474871517)

[5) Ratificación de Resolución de Presidencia Nros. 1465/2016, 1466/2016, 1498/2016, 1504/2016 y 60/2017. 7](#_Toc474871518)

[6) Varios. 7](#_Toc474871519)

–*En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17:42 del lunes 13 de febrero de 2017, en el Consejo de la Magistratura de la CABA, con la presencia de los señores consejeros doctores Enzo Pagani, Marcela Basterra, Lidia E. Lago, Darío Reynoso, Alejandro Fernández, Juan Pablo Godoy Vélez, Vanesa Ferrazzuolo y Marcelo Pablo Vázquez; del doctor Alejandro Rabinovich (administrador general); de los/as señores/as secretarios/as: Mariano Heller (Secretaría de Planificación), Gisela Candarle (Coordinación de Políticas Judiciales), Ana Salvatelli (Legal y Técnica), Laura Dané (Innovación) y Ana Casal (Asuntos Institucionales).*

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Buenas tardes a todos.

 Comenzamos el año con una sesión en horario vespertino. Es el horario veraniego. Quédense tranquilos que después volvemos a la normalidad.

**Un consejero.-** Y sólo una hora de atraso.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Sí, con una hora de atraso, pero eso es casi de rigor.

**Dra. Ferrazzuolo.**­- Es como la media hora de la Cámara Civil.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Casi, casi, podríamos decir.

 Damos comienzo entonces al plenario de fecha 13 de febrero de 2017.

# 1) Consideración de la versión taquigráfica correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2016.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Como primer punto, ponemos a consideración la aprobación de la versión taquigráfica correpondiente a la última sesión ordinaria del pasado 22 de diciembre de 2016.

 Se vota.

 Aprobada.

# 2) Informes

# Informe de Presidencia.

# Informe de Presidentes Coordinadores de Comisión.

# Informe de Consejeros.

# Informe de Funcionarios.

# Sr. Administrador General

# Sr. Secretario de Apoyo Administrativo Jurisdiccional

# Sr. Secretario Ejecutivo

# Sr. Secretario de Planificación

# Sra. Secretaria de Coordinación de Políticas Judiciales

# Sra. Secretaria Legal y Técnica

# Sra. Secretaria de Innovación

# Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** ¿Alguno tiene algo para aportar?

 Doctor Vázquez.

**Dr. Vázquez**.- Simplemente recordar que mañana es el examen del concurso de camarista contencioso administrativo y tributario, si Dios quiere; y pasado mañana el de defensor de primera instancia del fuero penal, contravencional y de faltas.

-*No se alcanzan a comprender las palabras de la doctora Ferrazzuolo pronunciadas fuera del alcance del micrófono.*

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Vale la aclaración porque es un acto de relevancia. Esperemos que Dios quiera, pero coincido...

 ¿Alguna otra consideración?

 Bien. Seguimos con el próximo punto.

# 3) Proyectos de Resolución de las Comisiones permanentes.

3.1) COMISIÓN DE DISCIPLINA Y ACUSACIÓN.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** En primer lugar, los asuntos correspondientes a la Comisión de Disciplina y Acusación.

 El primer punto a considerar es el 3.1.2, porque el punto 3.1.1 lo excluimos; así que el 3.1.2 pasa a ser el 3.1.1 para la versión taquigráfica.

# 3.1.1) Expediente SCD N° 253/16-0 “s/Romano, Federico s/Recurso Art. 26 Ley 1903-Texto conf. Ley 4891 (Actuación N° 27588/16)”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se somete a consideración hacer lugar al recurso deducido contra la resolución del Ministerio Público N° 61/2016, conforme lo propuesto por el dictamen de la Comisión de Disciplina N° 24/2016.

Se vota.

Aprobado.

3.1.2) Expediente SCD N° 245/16-0 “s/Pietrafesa, Sergio Hugo y UEJN s/Denuncia (Actuaciones N° 26228/16 y 26250/16).

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Como último punto de lo resuelto en Comisión de Disciplina se somete a consideración, en primer lugar, la declaración de incompetencia para intervenir respecto de la agente Vanesa Siley, por las razones expuestas en el dictamen N° 16/2016 de la comisión.

 En segundo lugar, vamos a considerar el rechazo de la recusación deducida contra la doctora Ferrazzuolo, conforme lo propuesto por dictamen de comisión N° 26/2016.

Por último, se somete a consideración la declaración de incompetencia de la Comisión de Disciplina y, por ende, de este Consejo, para entender en los hechos denunciados respecto de los agentes que revisten en el Ministerio Público de la Defensa, conforme dictamen de la Comisión de Disciplina N° 27/2016.

Se vota.

Aprobado.

# 3.2) COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN y MODERNIZACIÓN JUDICIAL.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** De la Comisión de Administración, corresponde considerar los siguientes asuntos.

# 3.2.1) Actuación N° 12582/16 “s/Recurso Jerárquico Dra. Pei Chuan Chuang c/Resolución CAGyMJ N° 99/2016”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se pone a consideración el rechazo del recurso deducido contra el artículo 4º de la Resolución de la misma Comisión Nº 99/2016, que oportunamente denegara el pago de honorarios como conjuez por el dictado de sentencias interlocutorias que resolvieron excepciones previas, por no encontrarse contemplados dichos actos procesales en el régimen respectivo.

 Se pone entonces a consideración de este plenario el rechazo del recurso.

 Se vota.

 Aprobado.

# 3.2.2) Actuación N° 18138/16 “s/Recurso Jerárquico Dra. María del Carmen Romero c/Resolución CAGyMJ N° 47/2016”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Se somete a consideración el rechazo del recurso interpuesto contra la Resolución de la misma Comisión Nº 47/2015, mediante la cual se rechazó el recurso contra la denegatoria de un pago por subrogancia.

 Se pone entonces a consideración el rechazo del recurso.

 Se vota.

 Aprobado.

# 3.2.3) Actuación N° 18797/16 “s/Recurso Jerárquico Dra. Mariana Cecilia Nattero c/Resolución CAGyMJ N° 60/2016”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Al igual que en el punto anterior, sometemos a consideración el rechazo del recurso deducido contra la Resolución de la propia Comisión Nº 60/2016, por la cual se denegara el pago de una subrogancia, por las razones allí expuestas.

 Se pone a consideración el rechazo del recurso.

 Se vota.

 Aprobado.

# 4) Proyectos sin intervención de Comisiones

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Vamos a pasar al punto 4 y someter a consideración los asuntos ingresados en el Orden del Día sin previa intervención de las Comisiones permanentes.

# 4.1) Actuación N° 23551/16 “s/Otorgamiento de Poder General para trámites relativos al parque automotor”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** En primer lugar, vamos a considerar la aprobación del otorgamiento de un poder general para los trámites relativos al parque automotor de este Consejo, conforme fuera oportunamente propuesto por la Dirección General de Obras Menores y Servicios Generales, de acuerdo con los antecedentes y demás intervenciones que obran en la actuación.

 Antes de poner a consideración, dejamos constancia -de acuerdo a lo que conversamos recién en el preplenario, que entiendo que ya ha sido recogido incluso en el borrador de la escritura que se está trabajando- de observar la sugerencia que hizo el área de Legales en el sentido de que no puedan sustituirse o no queda autorizada la sustitución para las personas delegadas en este poder.

 Con esa salvedad, para que quede constancia en la versión taquigráfica, se somete a consideración la aprobación del otorgamiento del poder.

 Se vota.

 Aprobado.

# 4.2) Actuación 1547/17 “s/Modificación del monto de apelación Res. CM Nº 127/2014”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Este punto lo conversamos en el preplenario y hemos decidido pasarlo a estudio para contemplar específicamente la cuestión del monto de inapelabilidad. Seguramente será resuelto en el próximo plenario.

# 4.3) Actuación N° 943/17 “s/Auspicio Jornadas de Género para una Ciudad Global. Desafíos, tensiones y perspectivas”.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Finalmente, conforme Resolución de Presidencia de la Comisión de Fortalecimiento Nº 1/2017, consideramos la propuesta de auspicio de las jornadas mencionadas, las cuales se llevarán a cabo los días 24, 25 y 26 de abril del corriente año, en la Ciudad de Buenos Aires.

 Se pone a consideración.

 Se vota.

 Aprobado.

# 5) Ratificación de Resolución de Presidencia Nros. 1465/2016, 1466/2016, 1498/2016, 1504/2016 y 60/2017.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Corresponde poner a consideración la ratificación de las resoluciones de Presidencia números 1465/2016, 1466/2016, 1498/2016, 1504/2016 y 60/2017.

 Si alguien tiene alguna mención, este es el momento.

 Consejero Vázquez.

**Dr. Vázquez.-** Con relación a la resolución de Presidencia 1504/2016, quiero dejar a salvo mi opinión respecto de las atribuciones para resolver las cuestiones que a través de la Acordada Nº 6/2016 la Cámara Contencioso Administrativo y Tributario dispuso aprobar un reglamento de funcionamiento en feria judicial y el reglamento de notificaciones para el fuero contencioso administrativo y tributario, que en línea con lo sostenido históricamente por la cámara en lo penal y contravencional que integro, entiendo que las atribuciones para organizar el funcionamiento del fuero, por ejemplo turnos y estas cuestiones que específicamente la cámara contencioso dispuso dictando estos reglamentos, son propias de los órganos jurisdiccionales y no del Consejo.

 Quería dejar a salvo mi opinión al respecto y abstenerme en el caso de esa resolución.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** Correcto.

 ¿Alguien más quiere manifestarse al respecto?

 Tomando constancia de la abstención del consejero Vázquez en el caso de la Resolución 1504/2016, se somete a consideración la aprobación de las cinco resoluciones de Presidencia.

 Se vota.

 Aprobado.

# 6) Varios.

**Sr. Presidente (Dr. Pagani).-** ¿Alguien tiene algún otro tema para plantear?

 Bueno, hemos sido breves.

 No habiendo más temas para tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

 *-Son las 17:52.*